



## CUARTA SESION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OCOTLAN, JALISCO.

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12 horas (Doce horas), del día miércoles 29 de Noviembre del 2023, (dos mil veintitrés), reunidos en las instalaciones de la Sala de Cabildo de Presidencia Municipal. Ubicado en la calle Hidalgo no. 65 Col. Centro de la ciudad, se celebra la CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OCOTLAN, JALISCO.

El consejero presidente del consejo Municipal de Participación Ciudadana (CMPC) da inicio a la sesión: Bienvenidos a la cuarta sesión del Consejo Municipal de participación Ciudadana hoy 29 de Noviembre del 2023 de la administración municipal de Ocotlán Jalisco 2021 – 2024. Que de acuerdo a los artículos 37, Fracc. II y XIX; fracción VIII así como 38 bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Jalisco; artículo 34 Fracciones II y III del reglamento de la administración pública del Municipio de Ocotlán, Jalisco; se emite la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OCOTLAN, JALISCO**; Bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Revisión y análisis del informe del presidente Municipal Dr. Josué Ávila Moreno.
- IV. Análisis, discusión y en su caso probación e la remoción de consejeros que por sus actividades no cumplen con sus asistencia y participación.\*
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de la sesión.

### PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y Declaración del quorum legal.

El C. José Francisco Montero Romero Secretario Técnico del este Consejo Municipal de Participación Ciudadana procede a dar lectura a la lista de asistencia:

C. Mateo López Valdovinos <b>Director del Instituto Tecnológico de Ocotlán.</b>	Presente
C. José Francisco Montero romero <b>Director de Participación Ciudadana</b>	Presente
C. Paola Miroslava Villegas Gallardo. <b>Ciudadana del Municipio de Ocotlán Jalisco.</b>	Presente
C. Raúl Zúñiga Padilla. <b>Representante de AFAMO</b>	Presente
C. Yulian Alonso Arias Ramírez <b>Ciudadano del Municipio de Ocotlán Jalisco.</b>	Ausente





C. Magdiel Gómez Muñiz <b>Representante del Centro Universitario de la Ciénega</b>	Presente
C. Gal Omar Salgado Lopez <b>Representante del Sector Rural en Ocotlán.</b>	Ausente
Victor Hugo Navarro García <b>Representante del CBTIS 49</b>	Presente
C. Olga Araceli Gómez Flores <b>Directora del EREMSO:</b>	Ausente
C. Armando Ramírez Álvarez <b>Representante de la Comunidad Indígena de San Martín de Zula</b>	Presente
C. Martha Leticia Ríos Montoya <b>Miembro de la asociación vecinal Nuevo Fuerte – Emiliano zapata.</b>	Presente
C. José Mauro Magdaleno Chávez <b>Integrante del Consejo Municipal Deportivo.</b>	Ausente
C. Abner Uriel Salgado Guzmán <b>Integrante de Consejo Municipal Cultural</b>	Ausente
C. B. Iliana Aranda Noguera <b>Ciudadano del Municipio de Ocotlán Jalisco.</b>	Ausente
C. Edgar Uriel Rojo Rodríguez <b>Ciudadano del Municipio de Ocotlán Jalisco.</b>	Ausente

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

Continuando con el uso de la voz el C. José Francisco montero romero, Director de participación Ciudadana; De la lista de asistencia se deduce que se encuentran 9 consejeros de los 15 miembros que integran el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Ocotlán Jalisco, por lo que se declara la **EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL** para continuar con los trabajos de la sesión y como válidos los acuerdos que de ella emanen, esto de conformidad a lo establecido por el artículo 36 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

\*ELIMINADO

**SEGUNDO PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

El Ciudadano Consejero Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, pone a consideración el orden del día de la presente sesión. Señala que leído anteriormente en el inicio de la sesión, solo pregunto, los que estén de acuerdo en aprobar el orden del día sírvase levantar la mano. Ha lo cual por unanimidad de los consejeros presentes levantan la mano y como consecuencia es aprobado.

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





**TERCER PUNTO: Revisión y análisis del informe del presidente Municipal Dr. Josué Ávila Moreno.**

En el uso de la voz el ciudadano Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Voy a ceder la palabra al secretario Técnico del consejo, El Prof. Francisco Montero, para que nos proporcione una síntesis del informe de Gobierno presentado por el C. Presiente Municipal Dr. Josué Ávila Moreno. En el entendido que se dio una lectura en lo particular del mismo por cada uno de ustedes. Posteriormente abriremos a debate para observaciones a todos los consejeros y emitan su opinión.

**En el Uso de la voz el C. José Francisco Montero Romero Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana:** El informe está estructurado en tres capítulos, siendo estos; Administración Eficiente, Municipio de Justicia y Prosperidad finalmente Municipio en crecimiento.

**En el primer capítulo,** se desglosa la permanencia de Finanzas Sanas con un crecimiento en la inversión pública en 79 millones de pesos en un crecimiento sostenido desde el 2021. Haciendo un comparativo de la administración anterior y la actual hoy no se ha pedido prestamos que sacrifiquen las finanzas futuras, se abonaron 10 millones de pesos a la deuda adquirida en la administración pasada y se aumentó la inversión pública. HR Ratings califico a la presente administración con estabilidad financiera. Esto fue con 8 ejes de trabajo; Gasto Eficiente, Talento Humano, Sistema Municipal Anticorrupción, Acceso a la Información, Tramites y Servicios, Cabildo, Atención Oportuna y Participación Ciudadana.

**En el Gasto Eficiente:** Se sostiene una disminución del gasto en el 10% con respecto al año anterior, esto particularmente en suministros, consolidando el gasto de gran escala y garantizando la disponibilidad puntual. Además cabe señalar de un incremento sustancial en la recaudación en catastro, agua potable, refrendo y licencias relaciones exteriores y el impuesto por transmisión patrimonial.

**En el Talento Humano:** destaca los programas de capacitación Estratégicos con directivos y operativos. Planeación municipal, Planeación sectorial, indicadores, nuevo sistema de compras, manejo de datos y operación de unidades.

**Sistema Municipal Anticorrupción:** se implementa una transformación del (SMA) el primero en la región y en el estado uno de los municipios de los 15 primeros en implementar el sistema anticorrupción implementando la buena organización y funcionamiento del sistema y para el intercambio sistematización y actualización de la información.

**En el acceso a la información:** se han atendido a 1400 solicitudes de información con una plataforma operativa de **ELIMINADO** superando la evaluación del ITEI.

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

3. \*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





**En trámites y servicios:** se han llevado a cabo 38,696 tramites en nacimientos, matrimonios, defunciones, inscripción de actas divorcios, reconocimientos y cambio de género.

**El cabildo:** con 6 sesiones ordinarias, 9 extraordinarias y 150 acuerdos, se avanza en el respeto a la pluralidad, a los acuerdos, inclusión y equidad.

**La atención oportuna:** se han atendido a más de 700 reportes ciudadanos con una atención en 48 horas de tiempo promedio de respuesta. Se hace el comparativo del antes y después que se aprecia en el gráfico de manera evidente en el antes solo 12 vehículos en servicios públicos, 173 número de personal operativo y más de 48 horas de tiempo de respuesta o nunca. En el ahora son 20 vehículos en servicio, 241 el número de personal operativo y 48 horas de respuesta en promedio.

**En participación ciudadana:** se señala con prontitud, que el principal mecanismo de participación establecido es el de los comités vecinales, en donde se analiza más a fondo las problemáticas del municipio identificando las más urgentes de respuesta se señala la formación este año de 27 comités que interactúan en la gestión con el gobierno municipal, con 150 acuerdos con los mismos. Una de las actividades más importantes de los comités es el rescate de espacios públicos con murales arreglo de canchas, reforestación de parques y reparación de estructuras. Resaltan el campo de beis bol de la primavera, el arque de villas del Roble y el de Villas de Zula.

**En el segundo capítulo,** del Municipio de Justicia y Prosperidad; se plantean 10 ejes de importancia que resumen esta temática que son:

**Justicia Social:** destacan por su importancia el respaldo a programas alimentarios así como el apoyo para la implementación de programas federales con el adulto mayor, discapacitados y becas. De tal forma que la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar se redujo del 40% en el 2015 al 39.1% 2020.

**Servicios de salud:** en este eje se da un fuerte impulso con la construcción de la clínica Municipal, con 4 consultorios, 7 médicos, 7 enfermeras, nutrióloga y Psicólogo, con más de 22 000 servicios. Señalar que a la Caravana de la salud como uno de los programas más loables, puesto que la atención medica se lleva a los barrios y delegaciones con; consultas, estudios y atención psicológica. Por ultimo señalar también el gran beneficio del Dr. Vagón con más de 65 profesionales de la salud atendiendo a todas las familias de Ocotlán que deseara acudir.

**Fomento deportivo:** Las actividades incluyen desde la atención, mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas hasta la promoción de eventos: destacan entre otras el mantenimiento y remodelación de la ciclo vía Ocotlán – Zula, instalación de luminarias en canchas deportivas, campo de beis bol en Zula y San Andrés. En los eventos

\*ELIMINADO

ADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

*[Handwritten signature]*

\*ELIMINADO

*[Handwritten signature]*

\*ELIMINADO

*[Handwritten signature]*

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



más importantes esta; La rodada navideña, Rodada familiar, rally deportivo del día del niño, rodada deportiva dominical, carrera ciclista CAM, Liga de ciclismo de montaña, Carrera "Patitas a correr", entre otros.

**Educación y juventud:** El lunes cívico es el refrendo al patriotismo y la identidad nacional con los diferentes centros educativos así como fechas conmemorativas. El programa de **Huertos escolares** ofertando, actividades de horticultura orgánica, lombricomposta, valor agregado a los productos agrícolas a las telesecundarias de E. Zapata de san Martín de Zula, Vicente Guerrero de la Labor Vieja, Juan Escutia de Los Sauces y últimamente a la secundaria Técnica 42. El Transporte escolar que sigue ofreciendo el servicio a bajo costo para niños adolescentes desde primaria a universidad. El programa de **capacitación a docentes**, es también otro relevante puesto que se trata de impulsar un apoyo sustancial a las maestras y maestros en su preparación en la nueva escuela mexicana. Nunca es tarde es un programa de apoyo jóvenes y adultos que abandonaron la escolaridad por razón de trabajo o falta de recursos impulsándolos a continuar con modalidad semi escolarizada.

**Inclusión e igualdad:** en este tema hay un programa para fortalecer la perspectiva de género y la inclusión así como la capacitación en los derechos de la mujer. También uno llamado barrios de paz para reducir la violencia de género y talleres de autoempleo.

**Fomento económico:** se ha llevado a cabo la feria del empleo con 800 plazas de 25 empresas locales y regionales. Se impulsó el diplomado de manejo de negocios, para micro y pequeña empresa. Se creó la bolsa de trabajo rosa exclusivo para las mujeres.

**Promoción de servicios y productos:** junto con CPTA, la difusión turística, además de las visitas guiadas y últimamente la atención en el panteón con leyendas se fue impulsando de mejor manera el turismo, local y nacional.

**Prevención y protección civil:** se tiene una preparación constante para; el temporal de estiaje, para el temporal de lluvias, para la temporada invernal y los operativos vacacionales. Resalta en mayor medida el programa de prevención de inundaciones y el programa de capacitación del personal.

**Fortalecimiento de la policía:** La formación inicial para la policía preventiva municipal mediante un curso de capacitación. Equipamiento en Seguridad Pública con 6 camionetas nuevas incorporadas al parque vehicular de Seguridad Pública. El programa "educar también es prevenir" que está dirigido a estudiantes, con el propósito de prever el consumo de drogas, y finalmente el programa "código violeta" dirigido a las mujeres maltratadas por sus parejas, con más de 8, 800 seguimientos

Bueno y finalmente el **capítulo III Municipio en crecimiento**. La calidad en los servicios públicos, algo nuevo en la práctica de servicios públicos en particular de agua potable y





alcantarillado es el servicio preventivo y la atención a fugas y problemas en las redes de alcantarillado y agua potable es de menos de 72 horas. La inversión en obra pública creció en tan solo 2023 fue de %78, 000,000 de pesos en 68, 764 m<sup>2</sup>, 1.3 km de renovación de línea de agua potable y 2.9 km de renovación de línea de drenaje. La inversión y las obras se pueden sistematizar en una tabla que pudiera aparecer en la siguiente acta de consejo con los datos que mencionare a continuación; lo más importante de las siguientes obras, es que realizaron sin ningún peso de deuda.

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

AREA	OBRA	INVERSIÓN
Agua Potable.	412 fugas, Renovación de red 1.3 kilómetros, 8 bombas nuevas, Sustitución de 3 membranas	\$250,000.00
Agua Potable	Adquisición de pozo en la comunidad del Joconoxtle	\$ 1,700,000.00
Alcantarillado y drenaje	Construcción de 3 cárcamos de bombeo	\$4,145,000.00
Alumbrado Publico	1,700 reporte atendidos de lámparas fundidas.	\$12,500.00
Espacios públicos	Villas de Zula 6 reflectores, Villas del Roble reflectores y 4 faroles.	\$6,893.00
Aseo Publico	Aumento de las unidades de a 11 camiones, 17 rutas para aumentar la cobertura del 40 al 60%, Aumento de personal de 36 a 60 trabajadores	
Medio Ambiente	3179 árboles podados, Donación de 120 arbolitos a escuelas, Donación de 103 arbolitos a empresas, Plantación de 666 arbolitos.	
Obras Publicas	Inversión en los siguientes conceptos:	78,000,000.00
Obras Publicas	Rehabilitación de 87 caminos 560 km e caminos	
Obras Publicas	<b>Renovación o construcción de asfaltados y pavimentos 68,764.8 m<sup>2</sup>, de las calles; Violeta, Ramón Corona, Álamo Puma, mandarina, lima, av. De los Maestros, Valentín Gómez Farías, Nicolás bravo. Justo sierra, Haití, Puerto rico, Costa rica, Nicaragua, Pedro Moreno, Encarnación Rosas, Pléyades.</b>	
Obras Publicas	<b>1.3 km renovación de líneas de agua potable. Calle José Salgado, Graciano Sánchez, Calle de los carrizos, Tomas Jaramillo.</b>	
Obras Publicas	<b>2.9 km renovación de líneas de drenaje. Calle Juárez, Ruiz Cortines, corregidora, lago de Chapala, Los pinos, Pánfilo Natera, Riveras de</b>	

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





		Zula, Priv. Ciénega, Calle Adolfo Ruíz Cortines, línea de drenaje Nvo. Fuerte	
Módulo de maquinaria.	de	Dragado 45 canales (30km), Rehabilitación de 87 caminos	
Obras Publicas		Carretera san Martin de Zula - Xoconostle	

\*ELIMINADO  
O

\*ELIMINADO  
O

Además la remodelación de los Campos de beisbol de San Andrés, San Martin de Zula, Mercado Juan Bravo y Juárez, Plaza cívica de san Andrés, Techumbre de bodega de seguridad alimentaria. Rehabilitación de planta baja del CRIO, Rehabilitación de Unidad de servicios médicos municipales, Barda Perimetral en; Telesecundaria Labor vieja, Primaria Jesús Cortes Guillen, Primaria Leona vicario, Preescolar Rosario Castellanos, Preescolar Manuel Acuña, Rehabilitación de aulas en; Primaria Benito Juárez del Pedregal, Jardín de niños no. 46.

\*ELIMINADO  
ADO

En general este es un resumen en donde se me pudieron pasar datos, sin embargo cada uno de ustedes tiene ya una copia que puede analizar a detalle. Es cuanto señor presidente.

En uso de la voz el C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Pues bien ese es la síntesis del informe del C. Presidente Municipal, ruego a ustedes sus valiosos comentarios que gusten aportar.

En uso de la voz C. Consejero Víctor Hugo Navarro García representante del CBTIS 49: En el punto que señala usted de capacitación docente será posible que nos especifique como se realizó, porque no me queda claro como el Gobierno municipal realiza capacitación docente.

\*ELIMINADO

En el uso de la voz el C. Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Mtro. José Francisco Montero Romero: Si... El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación, Participación Ciudadana y Dirección de Cultura, aplicamos un programa de un ciclo de conferencias magistrales, la primera de ella en enero del presente año en la Secundaria Técnica 42, se llevó a cabo una macro conferencia con el Dr. Marco Raúl, colombiano experto en las nuevas pedagogías que retoma la nueva escuela mexicana y forzosamente los docentes del municipio tienen que llevar a cabo en las escuelas. Debo informar que en esa conferencia estuvieron presentes 700 maestros del municipio. Así mismo se ha continuado con el programa con el desarrollo de otras conferencias en el auditorio municipal.

\*ELIMINADO  
O

En el uso de la voz el C. David González Monroy: Me parece que 700 reportes ciudadanos son muy pocos, desde luego que la cultura de la denuncia no está muy desarrollada en nuestro municipio, pero como está la respuesta de las autoridades a donde se dirigen los

\*ELIMINADO

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

\*ELIMINADO

Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '3'.

\*ELIMINADO

Handwritten signature or scribble.





reportes. Además se debe promocional o algo así para que los ciudadanos tengan presente que la denuncia es parte de la solución a los problemas planteados.

**C. Secretario Técnico del CMPC:** Sin duda que así es, la denuncia es muy importante y es parte de la participación ciudadana, es decir que los comentarios deben ser dirigidos necesariamente a donde corresponden, nosotros tenemos una oficina de atención ciudadana que es la primera línea de la denuncia, pero además tenemos la obligación de atender cualquier denuncia o reporte de los ciudadanos. Y si falta quizá mucho para que se desarrolle esa cultura que no significa critica si no de informar de situaciones y hechos que se deben corregir y dirigidos a las instancias correspondientes.

**En el uso de la voz el ciudadano David González Monroy;** Una pregunta a los consejeros, o... más bien a ustedes, si tienen conocimiento, si la obra que se está realizando en el puente sobre el rio Zula, de la ampliación, ¿es con recursos federales o estatales?

**En el uso de la voz el Secretario Técnico del CMPC:** Si es un recurso del estado de hecho se había solicitado desde antes como comenta el compañero por parte del consejo y por parte de presidencia reiteradamente, y bueno es hasta el último tiempo de su mandato pero está bien, parece que serían los dos puentes debido a la gran afluencia. Y si recuerdo no se ustedes pero este consejo mandato para que elaborara una petición dirigida al gobierno del estado y al federal.

**En uso de la voz el C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana:** Antes de pasar a valorar los resultados de trabajo en este 2023, de esta administración mediante este informe que se acaba de revisar y no habiendo más participaciones doy por concluido el análisis del informe. **Pregunto a los ciudadanos consejeros presentes si es de aprobarse, el informe que presento el presidente municipal de Ocotlán Jalisco. Si es afirmativo, solicito levanten su mano en señal de aprobación; "a lo cual todos levantaron su mano en señal de aprobación".**

**CUARTO PUNTO: Análisis, discusión y en su caso probación e la remoción de consejeros que por sus actividades no cumplen con sus asistencia y participación.**

En vista de haber agotado este punto, pasamos al IV punto del orden del día, siendo este, la discusión y en su caso probación a la remoción de consejeros que por sus actividades no cumplen con su asistencia y su participación. Recordando que la sesión anterior se había tocado ya estos puntos sin embargo existe una controversia en relación al quorum legal. Por la asistencia de 7 consejeros. Sedo el uso de la voz al profesor Francisco Montero secretario del consejo para explicar el presente punto.

**En el uso de la voz el Secretario Técnico del CMPC:** Gracias ciudadano presidente. Efectivamente fue una situación confusa, que se analizó en la propia secretaria general del

*[Handwritten signature]*

\*ELIMINADO

*[Handwritten signature]*

\*ELIMINADO

*[Handwritten signature]*

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO





ayuntamiento, por lo cual se deduce retomarlo de nueva cuenta para legitimar el acuerdo y que no quedara duda alguna. En el caso del Representante del CBTIS 49, no se tiene duda alguna, puesto que, a quien mande el centro educativo se tienen que respetar. En este caso se sustituye al **C. David González Monroy** por el **C. Víctor Hugo Navarro García**. Sin problema alguno bueno también tomando en consideración al pleno del Consejo.

Han de recordar que de la mismo forma se realizó el cambio de representante de AFAMO. O lo puede hacer otra institución educativa y nosotros no podemos determinar por ellos. Pueden cambiar a su representante y solo envían al nuevo representante al Consejo. Aquí el detalle surge por las ausencias de los ciudadanos consejeros; **C. Jaime Hermosillo Flores representante de asociaciones vecinales y del C. Gabriel Omar Salgado López representante del medio rural**. Por los cuales si tenemos que analizar su situación y verificar la posibilidad de sustituirlos, porque definitivamente ellos mismos han manifestado su imposibilidad de estar asistiendo al consejo. Aquí han refrendado dos solicitudes; una de seguir perteneciendo al Consejo, ahora como ciudadano del **C. David González Monroy y de la C. María Clotilde Cortez Panecal** como integrante nuevo, con la representación de la asociación vecinal del fraccionamiento Morelos. Y esta situación se pone a consideración del pleno del Consejo. La primera situación del representante del CBTIS 49, no, ahí no hay duda, pero en la segunda situación sí, porque se ausentan dos consejeros y son dos también los que solicitan su integración al Consejo o continuación en uno de ellos. Es cuanto ciudadano presidente.

En uso de la voz el **C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**: Aclarado el punto IV, pregunto primero a los dos nuevos solicitantes, ¿si tienen la voluntad y disposición de cumplir con los ordenamientos, acuerdos así como impulsar las tareas del Consejo Municipal de Participación Ciudadana?

**C. David González Monroy**; Si.

**C. María Clotilde Cortez Panecal**; Si.

**EL C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**: Entonces pregunto a los consejeros asistentes sí; están de acuerdo con la integración de los tres nuevos integrantes del consejo. Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo. "Los consejeros asistentes por unanimidad aprueban".

**QUINTO PUNTO: Asuntos varios.**

En el uso de la voz el **C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**: El tema que continua son los **Asuntos Varios**, correspondiente al V punto, yo solo tengo uno solo relacionado con el calendario de sesiones. Primero decirles que no se ha podido respetar tal cual por diversas situaciones que no están en nuestras manos. Pero que en lo

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO





posible trataremos de convocar acorde con e calendario. Solo que en el caso de la sesión de enero mi propuesta es que sea el día 10 de enero. Por tal motivo pregunto a los ciudadanos conejeros si están de acuerdo manifiésteno levantando la mano por favor; **A lo que los consejeros presentes aprueban por consenso.**

**SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión.**

**En el uso de la voz el C. Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana:**

Solicito de los presente ponerse de pie para la clausura de la sesión. Siendo las 13 horas con 15 minutos (Trece horas con quince minutos), del día miércoles 29 de Noviembre del 2023, (dos mil veintitrés), declaro clausurados los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Municipal De Participación Ciudadana del Municipio de Ocotlán y validos los acuerdos tomados en él. Muchas gracias por su asistencia.

\*ELIMINADO

\*ELIMINADO

C. Mateo López Valdovinos

**Presidente**

C. José Francisco Montero Romero

**Secretario Técnico**

\*ELIMINADO

C. Raúl Zúñiga Padilla

**Consejero**

\*ELIMINADO

C. Paola Miroslava Villegas Gallardo

**Consejero**

\*ELIMINADO

C. Armando Ramírez Álvarez

**Consejero**

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





C. Magdalen Gómez Muñiz


Consejero

\*ELIMINADO

C. Martha Leticia Ríos Montoya

Consejero

\*ELIMINADO



C. Víctor Hugo Navarro García

Consejero

C. Edgar Uriel Rojo Rodríguez

Consejero



C. Olga Araceli Gómez Flores

Consejero

\*ELIMINADO

C. Abner Uriel Salgado Guzmán

Consejero

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





\*ELIMINADO

C. Gabriel Omar Salgado López

**Consejero**

C. José Mauro Magdaleno Chávez

**Consejero**

C. B Iliana Aranda Noguera

**Consejero**

C. Yulian Alonso Arias Ramírez

**Consejero**

\*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.